



Organización de Aviación Civil Internacional

Nonagésima Segunda Reunión de Directores Generales de Aviación Civil de Centroamérica y Panamá (DGAC CAP/92)

Ciudad de México, México, 2 al 4 de octubre del 2006

DGAC CAP/92-NI/04

04/09/06

**Cuestión 2 del
Orden del Día:**

Desarrollos sobre Navegación Aérea

2.3 Desarrollos AIS/MAP

INVITACIÓN A PARTICIPAR EN LOS SEMINARIOS AIS

(Nota presentada por la Secretaria)

RESUMEN

Se presenta una atenta Invitación a participar en los Seminarios AIS que se realizarán en el mes de Noviembre de 2006 en Santo Domingo, República Dominicana los cuales tratarán temas de trascendencia hacia el nuevo concepto de la Gestión de Información Aeronáutica AIM, en soporte al desarrollo de los proyectos ATM/CNS. Los Seminarios están orientados al Personal AIS/MAP.

Referencias:

Informe de la Reunión GREPECAS/13, Santiago de Chile

1. Introducción

1.1 La Organización de Aviación Civil Internacional a través de sus Oficinas Regionales CAR y SAM, así como con el apreciable apoyo de las Autoridades Aeronáuticas de República Dominicana, se realizarán dos eventos de gran relevancia para coadyuvar en el proceso de capacitación para la actualización del personal cuyas funciones y responsabilidades están circunscritas en los Servicios de Información Aeronáutica y Cartas Aeronáuticas, AIS/MAP, y que en breve serán ampliadas al nuevo concepto de la Gestión de Información Aeronáutica AIM .

1.2 Como antecedente y en cumplimiento con las conclusiones 13/40 y 13/45 de la Décima Tercera Reunión del GREPECAS, transcritas a continuación para fácil referencia:

CONCLUSIÓN 13/40

SEMINARIOS SOBRE LAS NUEVAS NORMAS DERIVADAS DE LAS ENMIENDAS A LOS ANEXOS 4 Y 15 EN FUNCIÓN DEL DESARROLLO DE LOS SISTEMAS CNS/ATM EN LAS REGIONES CAR/SAM

Que las Oficinas Regionales de la OACI NACC y SAM, con el apoyo de los Estados, lleven a cabo seminarios para la capacitación en la comprensión e interpretación de las tablas de requisitos de calidad de datos aeronáuticos y datos electrónicos sobre el terreno y obstáculos, así como de cualquier otra materia importante que forme parte de las nuevas normas OACI, que apunten al desarrollo de la Gestión de Información Aeronáutica (AIM) en el entorno CNS/ATM.

CONCLUSIÓN 13/45**PROYECTO ESPECIAL DE EJECUCIÓN (SIP) DIRIGIDO A LA INSTRUCCIÓN DE DATOS AERONÁUTICOS ELECTRÓNICOS**

Que, teniendo en cuenta la necesidad del personal AIS/MAP de contar con mayores conocimientos sobre las técnicas requeridas para la disponibilidad y suministro de datos aeronáuticos electrónicos, se insta a las Oficinas Regionales NACC y SAM de la OACI, a promover el desarrollo de un Proyecto Especial de Ejecución (SIP), el cual pueda estar destinado a suministrar instrucción sobre las siguientes materias:

- a) Sistema de Información Geográfica (GIS);*
- b) Sistema de Modelos Digitales del Terreno (TDM);*
- c) Sistemas de información y visualización de Cartas Electrónicas (SIVCE);*
- d) Plataforma y herramientas requeridas para el suministro de Datos Electrónicos del Terreno y los Obstáculos;*
- e) Presentación electrónica de cartas aeronáuticas bajo un alcance global en directo apoyo al GNSS; y*
- f) Procedimientos y métodos confiables para asegurar la calidad e integridad de la información/datos aeronáuticos, geográficos y geodésicos para su uso por la aviación civil.*

1.3 Por otra parte, en conformidad con el programa de trabajo de esta Oficina Regional para el año 2006, se invitó a su Administración a dos magnos eventos que tendrán lugar en Santo Domingo, República Dominicana, auspiciados por la Dirección General de Aeronáutica Civil de República Dominicana, dirigidos al personal de Servicios de Información Aeronáutica de los Estados/Territorios/Organismos Internacionales. Como puede usted apreciar los dos eventos serán realizados uno a continuación del otro, a fin de facilitar la participación de su personal en dichos eventos.

2. Presentación

2.1 El **Seminario CAR/SAM AIS/MAP sobre Normas de los Anexos 4 y 15 y el Concepto de Gestión de Información Aeronáutica (AIM)** se celebrará en Santo Domingo, República Dominicana, del 22 al 24 de noviembre de 2006 en el Hotel INTERCONTINENTAL V CENTENARIO.

2.2 El Seminario contempla los siguientes temas:

- a) **Especificaciones generales del Anexo 15 de la OACI**
 - Sistemas de referencia comunes para navegación aérea, derechos de autor y recuperación de costos.
- b) **Sistema de Calidad AIS**
 - ISO 9001-2000
- c) **Suministro de información aeronáutica electrónica**
 - Concepto mundial de intercambio de datos aeronáuticos; uso de internet público para la prestación de información previa al vuelo

- d) **El Concepto de Gestión de Información Aeronáutica (AIM)**
 - El papel de AIS dentro del concepto operacional ATM, las iniciativas del Plan Mundial de Navegación Aérea (GPI) y los modelos de información aeronáutica.
- e) **Presentación de Cartas Aeronáuticas Electrónicas – OACI**
 - Función, información disponible para presentación y requisitos
- f) **Anexo 4, Capítulo 5 propuesto de la OACI; Carta de terreno y obstáculos de OACI Aeródromo (electrónica)**
 - Función, disponibilidad, contenido, funcionalidad electrónica y especificaciones del producto de datos de la carta.

2.3 El **Seminario CAR/SAM sobre Datos Electrónicos de Terreno y Obstáculos** se celebrará en Santo Domingo, República Dominicana, del 27 de noviembre al 1 de diciembre de 2006 en el Hotel INTERCONTINENTAL V CENTENARIO

2.4 El Seminario contempla los siguientes temas a tratar:

- a) **Introducción al Anexo 15 de la OACI, Enmienda 33, Capítulo 10**
 - Serie de normas ISO 19100
- b) **Información Electrónica de Terreno y Obstáculos e Información Cartográfica del Aeródromo**
 - Datos de Terreno (Base de datos – Contenido y Estructura).
 - Datos de Obstáculos (Base de datos – Contenido y Estructura).
 - Datos cartográficos del Aeródromo.
- c) **Tecnologías de captación remota**
- d) **Especificaciones de Productos de Datos**
 - Certificación, mantenimiento y consideraciones temporales de datos
- e) **Catálogos de Características y Metadatos**
- f) **Sistemas de Información Geográfica (GIS)**
- g) **Modelos Digitales de Elevación (DEM)**

2.3 En ambos eventos se contara con la participación de expertos en cada materia. La información General se incluye en el Apéndice adjunto a esta Nota Informativa.

3. Registro de Participantes

3.1 Para lo cual se contará con el registro de los Delegados del **Seminario CAR/SAM AIS/MAP sobre Normas de los Anexos 4 y 15 y el Concepto de Gestión de Información Aeronáutica (AIM)** se llevará a cabo el **MIÉRCOLES 22 de noviembre** de 2006, de las 08:30 a las 09:00 hrs

3.2 El registro de los Delegados del **Seminario CAR/SAM sobre Datos Electrónicos de Terreno y Obstáculos** se llevará a cabo el **LUNES 27 de noviembre** de 2006, de las 08:30 a las 09:00 hrs.

4. Acción

4.1 Se solicita a los Sres. Directores de Centroamérica y Panamá, tomar nota de esta información que proviene de los temas de la Reunión GREPECAS/13.

APÉNDICE A

INFORMACIÓN GENERAL

- **Lugar y fecha de los eventos**

El Seminario CAR/SAM AIS/MAP sobre Normas de los Anexos 4 y 15 y el Concepto de Gestión de Información Aeronáutica (AIM) se celebrará en Santo Domingo, República Dominicana, del 22 al 24 de noviembre de 2006 en el Hotel INTERCONTINENTAL V CENTENARIO.

El Seminario CAR/SAM sobre Datos Electrónicos de Terreno y Obstáculos se celebrará en Santo Domingo, República Dominicana, del 27 de noviembre al 1 de diciembre de 2006 en el Hotel INTERCONTINENTAL V CENTENARIO.

- **Dirección y Coordinador de los Seminarios**

- El hotel INTERCONTINENTAL V CENTENARIO está ubicado en:
Av. George Washington No.218, Santo Domingo, República Dominicana
Tél: 1-809-221-1889 Fax: 1-809-686-3576
E-mail: www.intercontinental.com/santodomingo
- El Sr. **Andrés Sención** de la DGAC de República Dominicana será el coordinador de los seminarios. Se le puede contactar en: el 809 549-0402 809-549-1310 Ext. 229/264,
Fax: 809-549-0692, correo electrónico: andressencion@hotmail.com

- **Apertura de los Eventos**

La sesión de apertura del Seminario CAR/SAM AIS/MAP sobre Normas de los Anexos 4 y 15 y el Concepto de Gestión de Información Aeronáutica (AIM) se llevará a cabo el día 22 de noviembre de 2006 a las 09:00 horas.

La sesión de apertura del Seminario CAR/SAM sobre Datos Electrónicos de Terreno y Obstáculos se llevará a cabo el día 27 de noviembre de 2006 a las 09:00 horas.

- **Temperatura**

En el mes de noviembre, la temperatura en Santo Domingo varía aproximadamente de 28° a 32°.

- **Cambio de Moneda**

La moneda nacional es el peso (RD\$). Actualmente el cambio de la moneda es RD\$32.40 por un USD \$1.00. Efectuar sus cambios en Bancos o Casas de Cambio autorizadas.

- **Tarjetas de Crédito**

Las tarjetas de crédito internacionales usualmente aceptadas en hoteles, tiendas y restaurantes son: Visa, Diners, Master Card y American Express.

- **Hospedaje**

Los hoteles sugeridos a continuación proporcionan tarifas especiales reducidas a todos los participantes a la reunión:

HOTEL	HABITACIÓN SENCILLA/DOBLE
Sede de los Seminarios: HOTEL INTERCONTINEAL V CENTENARIO AV. GEORGE WASHINGTON 218 TEL. 809 221-1889 FAX 809 686-3576 www.intercontinental.com/santodomingo	US\$ 85.00
HOTEL MELIA SANTO DOMINGO AV. GEORGE WASHINGTON 365 TEL. 809 730-6636 FAX 809 686-0711 EMAIL gerencia.ventas.meli.santo.domingo@somelia.com	US\$ 85.00 / 95.00
HOTEL SANTO DOMINGO AVE. INDEPENDENCIA ESQ. ABRAHAM LINCOLN TEL 809 221-1511 FAX 809 535-4050 www.hotelsantodomingo.com.do	US\$ 70.00 / 80.00

Contacto de la DGAC República Dominicana para asistir con las reservaciones: Sra. Mary Anna Percival Arias, Tel.809-221-7909 Ext.458, e-mail merianpercival@hotmail.com

- **Hospitales**

En caso de necesidad se sugiere utilizar la Clínica Abreu, ubicada en la Ave. Independencia No. 42 casi esquina Beller. Teléfono: 688-4411

- **Horario comercial**

De las 08:30 a.m. a las 07:30 p.m., aproximadamente.

- A3 -

- **Electricidad**

- 110 Voltios/60Hz.

- **Impuesto de Salida en Aeropuerto**

- El impuesto de salida es de US\$20.00 (algunas líneas aéreas lo incluyen en el Boleto Aéreo).

- **Impuestos y propinas**

- El impuesto a las compras está incluido en los precios al consumidor. La propina en los restaurantes no está incluida en la cuenta y normalmente se considera como propina un 10% del valor consumido.

- FIN -